

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesoras y Profesores

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

CO.A.CBI.c.002.24 ASISTENTE TIEMPO COMPLETO

Departamento: Energía

Salario: \$11,766.06 a \$14,033.46

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-1 del RIPPPA y demás normas aplicables. En colaboración con una profesora o profesor titular o asociado, impartir UEA afines a su disciplina de acuerdo con los planes y programas de estudio de licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, tales como: Mecánica de Fluidos; Mecánica de Fluidos Avanzada; Transferencia de Calor; Cambiadores de Calor; Diseño de Sistemas Energéticos; Análisis de Problemas en Termofluidos; Laboratorios de Termofluidos I y II; Taller de Termofluidos; Energía Solar Aplicada; Energía Eólica Aplicada; Turbomaquinaria, entre otras que requiera el Departamento de Energía, y las que resulten de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudio a nivel licenciatura de la división. Además de participar en la impartición de UEA del Tronco Inter y Multidisciplinar. Asistir a los profesores titulares y asociados en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación del área de Termofluidos, en particular al diseño; construcción; análisis experimental y numérico de procesos en termofluidos y energías renovables. Colaborar en los proyectos de vinculación y de investigación aprobados por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, del Departamento de Energía y afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Mecánica o Ingeniería en Energía o Ingeniería en Energías Renovables.

Temas de los programas:

1. Análisis de energía y eficiencia de 2a ley en estufas solares.
2. Estudio de la transferencia de calor en un banco de tubos en configuración tresbolillo.

3. Principio de la cantidad de movimiento angular y su aplicación práctica.

4. Estudio del proceso de transmisión de potencia de entrada hasta su salida en un aerogenerador eólico.

5. Aplicación del método de efectividad NTU para el estudio predictivo de temperaturas y selección en intercambiadores de calor.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por las personas titulares de las direcciones de división correspondientes, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesoras y Profesores

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.A.CAD.d.001.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General tales como: Geometría Descriptiva I y II; Razonamiento y Lógica Simbólica II. De la licenciatura en Arquitectura las UEA, entre otras, tales como: Técnicas de Modelado y Materialización Digital; Taller de Expresión Arquitectónica I, II, III y IV. Apoyar las actividades propias del área de investigación Administración y Tecnología para el Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría en Diseño o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Ponce Patrón Dulce Rosario.

EC.A.CAD.d.003.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA del Tronco General, entre otras, tales como: Expresión Formal I y II; Sistemas de Diseño; Razonamiento y Lógica Simbólica II. De la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, las UEA entre otras, tales como: Tecnología para el Diseño Gráfico I (software básico para diseño); Tecnología para el Diseño Gráfico III (introducción a los medios audiovisuales); Tecnología de Diseño Gráfico V (páginas WEB); Diseño de Mensajes Gráficos VII (sistemas de signos en medios electrónicos); de optativas tales como: Multimedia; Programación para Diseñadores

y Diseño de Interfaz. Apoyar a los programas de investigación que desarrolla el área de Nuevas Tecnologías. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría en Diseño, Información y Comunicación o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Manzaneres Betancourt Oscar Antonio.

EC.A.CAD.d.004.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA, entre otras, tales como: Geometría Descriptiva I y II; Expresión Formal I y II; Sistemas de Diseño; Métodos Matemáticos; Razonamiento y Lógica Simbólica II. De la licenciatura de Diseño Industrial impartir entre otras, las UEA, tales como: Visualización Creativa I y II; Introducción a la Manufactura; Dibujo Técnico Industrial; Planimetría Digital y Modelado 3D; Diseño para la Producción; Física Aplicada al Diseño; Materiales Plásticos; Materiales Fibrosos; Tierras y Materiales Pétreos; Presentación de Proyecto; Mercadotecnia; Administración y Planeación de Proyecto; Estructuración de Proyecto I, II y III; Desarrollo de Productos I, II y III; Promoción Profesional; Costos en el Diseño Industrial; Temas de Opción Terminal I, II y III; más las que se requieran del programa. Apoyar las actividades propias del área de investigación Administración y Tecnología para el Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño industrial y grado de maestría en Administración con énfasis en Mercadotecnia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Martínez de Velasco y Arellano Emilio.

EC.A.CAD.d.055.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización**Salario:** \$8,734.48 a \$12,384.07**Horario:** L. a V. de 17:00 a 21:00 horas**Fecha de inicio y término:** 10 02 25 a 09 05 25**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en el Tronco General de Métodos Matemáticos y Razonamiento y Lógica Simbólica II. De la licenciatura en Arquitectura las UEA, entre otras, tales como: Análisis Estructural; Diseño Estructural; Construcción I, II y III.**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Civil y grado de maestría en Estructuras o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.**Causal:** CO.A.CAD.d.003.23 desierto.**División de Ciencias Básicas e Ingeniería****EC.A.CBI.c.055.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO****Departamento:** Energía**Salario:** \$16,388.80 a \$23,236.56**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas**Fecha de inicio y término:** 10 02 25 a 09 05 25**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación de acuerdo con planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división; tales como: Dispositivos Hidroneumáticos; Taller de Dispositivos Hidroneumáticos; Mediciones en Ingeniería, y aquellas que requiera el departamento. Participar y apoyar en proyectos de investigación del Departamento de Energía.**Área de Conocimiento:** Ingeniería**Disciplina:** Ingeniería**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Mecánica o Ingeniero Electricista y grado de maestría en Ciencias en Ingeniería Mecánica o Ciencias en Termodinámica o Ingeniería Mecánica o su equivalente más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.**Causal:** CO.A.CBI.c.007.23 con recurso interpuesto.**EC.A.CBI.c.067.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO****Departamento:** Energía**Salario:** \$16,388.80 a \$23,236.56**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas**Fecha de inicio y término:** 10 02 25 a 09 05 25**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación de acuerdo con planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división; tales como: Taller de Análisis de la Calidad del Agua; Taller de Procesos de Tratamiento de Agua; Manejo y Tratamiento de Residuos Industriales y Peligrosos, y aquellas que requiera el departamento. Participar y apoyar en proyectos de investigación del Departamento de Energía.**Área de Conocimiento:** Ingeniería**Disciplina:** Ingeniería**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Ambiental y grado de maestría en Ciencias en la especialidad de Biotecnología más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.**Causal:** renuncia de Hachec Luna Raúl.**División de Ciencias Sociales y Humanidades****EC.A.CSH.d.002.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO****Departamento:** Humanidades**Salario:** \$16,388.80 a \$23,236.56**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas**Fecha de inicio y término:** 10 02 25 a 09 05 25**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia, impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos.**Área de Conocimiento:** Humanidades**Disciplina:** Lenguas Extranjeras**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Lengua y Literatura Modernas Inglesas o Enseñanza del Inglés y grado de maestría en Lingüística o Docencia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.**Causal:** CO.A.CSH.d.005.24 no oportuno.**EC.A.CSH.d.003.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL****Departamento:** Humanidades**Salario:** \$7,712.58

Horario: L. y Mi. de 07:00 a 12:00 y V. de 07:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia, impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza del Inglés o grado de maestría en Enseñanza del Inglés o grado de doctorado en Enseñanza del Inglés más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Vázquez Mantecón Álvaro.

EC.A.CSH.d.004.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Humanidades

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 07:00 a 11:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de los programas de Francés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Letras Modernas Francesas o Didáctica del Francés y grado de maestría en Letras Modernas Francesas o Didáctica del Francés o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Martínez Ramírez Fernando.

Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

EC.C.CNI.b.001.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos bajo responsabilidad del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, principalmente en las licenciaturas en Ingeniería en Computación y Matemáticas Aplicadas, tales como: Sistemas Digitales; Arquitectura de las Computadoras; Microcontroladores e Introducción a las Redes de Computadoras; así como cursos que se deriven en los planes y programas del departamento o división. Colaborar en proyectos de investigación en cómputo científico y teoría de gráficas, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título en Ingeniería en Mecatrónica o afín y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias de la Electrónica o afín más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de González Gaxiola Oswaldo.

EC.C.CNI.c.030.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Tecnología

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las responsabilidades del Departamento de Procesos y Tecnología, principalmente del plan de la licenciatura de Ingeniería Biológica tales como: Física I y II; Termodinámica; Cálculo Integral; Álgebra Lineal. Realizar tareas propias de la preservación y difusión de la cultura en los temas de investigación del Departamento de Procesos y Tecnología. Participar en el programa institucional de tutoría académica; así como en la vida colegiada y gestión académica de la universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Química o Biotecnología o idóneo y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería Química o Biotecnología o idóneo más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Revah Moissev Sergio.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.C.CSH.b.001.25 TITULAR TIEMPO PARCIAL

Departamento: Estudios Institucionales

Salario: \$9,334.21

Horario: L., Mi. y V. de 08:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar actividades de docencia impartiendo algunas de las UEA como: Probabilidad y Estadística; Matemáticas Discretas; entre otras.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración o Economía o Finanzas o grado de maestría en Administración o Economía o Finanzas o grado de doctorado en Administración o Economía o Finanzas más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.d.005.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA de apoyo a la División de CBS: Taller de Bioestadística; Taller de Diseño Experimental; Bioestadística I; Bioestadística II. UEA de CSH: Estadística I, II y III, y del Tronco Básico Profesional: Estadística y Diseño de Experimentos, y las UEA de apoyo a Tronco General.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría en Matemáticas o Educación (Estadística Aplicada) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CBI.d.013.24 desierto.

EC.I.CBI.d.007.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA de apoyo a la División de CBS: Taller de Bioestadística; Taller de Diseño Experimental; Bioestadística I; Bioestadística II. UEA de CSH: Estadística I, II y III, y del Tronco Básico Profesional: Estadística y Diseño de Experimentos, y las UEA de apoyo a Tronco General.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría en Matemáticas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Diaz Torres Consuelo.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.b.001.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Colaborar en la realización de material didáctico, además de participar en la preservación y difusión de la cultura en las áreas de docencia. Impartir tres UEA de las siguientes: Modelación Cuantitativa en las Organizaciones I; Modelación Cuantitativa en las Organizaciones II; Análisis de Decisiones y Administración de Operaciones.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración o Matemáticas Aplicadas y grado de maestría en Administración o Matemáticas Aplicadas o Ingeniería Industrial o Investigación de Operaciones o Ciencias Administrativas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Escobar Iturbe María Cristina.

EC.I.CSH.d.001.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a J. de 14:00 a 18:00 y V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones

de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir tres de las siguientes UEA: Estado y Sistema Político Mexicano I; Estado y Sistema Político Mexicano IV; Teoría Política I y Teoría Política IV.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencia Política o Relaciones Internacionales y grado de maestría en Ciencia Política o Relaciones Internacionales o Ciencias Sociales o Políticas Públicas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CSH.d.002.20 con recurso interpuesto.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.a.126.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en los módulos del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, en el posgrado de Rehabilitación Neurológica en los módulos de: Desarrollo Normal y Patológico en el Periodo Temprano; Modelos de Intervención Temprana; Desarrollo Normal y Patológico de Procesos Mentales Complejos; Seminarios Temáticos y Seminario de Investigación. Deberá apoyar a las licenciaturas de Medicina y Enfermería, impartiendo contenidos sobre diagnóstico e intervención del neurodesarrollo en los módulos de: Cuidados de Enfermería en el Crecimiento y Desarrollo del Recién Nacido, Lactante y Preescolar; y Crecimiento y Desarrollo del Infante y Preescolar. Proporcionar asesoría académica a los alumnos y asumir la dirección de proyectos terminales o de servicio social vinculados a la investigación. Participar en actividades de investigación dentro del área de Ciencias Clínicas.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Terapia Física o áreas afines al campo de la Rehabilitación y grado de maestría o su equivalente* en Rehabilitación Neurológica más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: defunción de Ridaura Sanz Cecilia.

EC.X.CBS.b.055.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Agrícola y Animal

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de CBS y los contenidos de las UEA de los módulos a nivel licenciatura según las necesidades actuales y futuras del departamento y de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, como en el módulo: Enfermedades Infecciosas y Parasitarias y su Impacto para la Salud Pública. Deberán proporcionar asesoría académica a los alumnos de la licenciatura, servicio social y la maestría en Ciencias Agropecuarias en aspectos relacionados con patógenos bacterianos; parasitarios; virales; fúngicos y prionicos. El o los aspirantes deberán: 1) Mostrar conocimientos sobre los conceptos fundamentales y terminología actual en el área de enfermedades infecciosas y parasitarias. 2) Ser capaz de realizar en animales no humanos el diagnóstico clínico y definitivo de los padecimientos infecciosos y parasitarios de relevancia nacional e internacional, utilizando información sobre su presentación clínica, lesiones características y resultados de pruebas de laboratorio, y proponer su abordaje terapéutico. 3) Conocer las medidas de prevención; mitigación; control y/o erradicación de dichas enfermedades, a través de la toma de decisiones basadas en los diferentes métodos epidemiológicos. Adicionalmente, coadyuvarán con la operación del Hospital Veterinario de Enseñanza y de la Policlínica Veterinaria.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Medicina Veterinaria y Zootecnia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Médico Veterinario y Zootecnista y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Agropecuarias o Ciencias de Medicina Veterinaria o afines (enfocados en una o más de las áreas de patógenos bacterianos, virales, parasitarios, fúngicos o prionicos), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Muñoz García Claudia Irais.

EC.X.CBS.b.057.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Agrícola y Animal

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en el Tronco Interdivisional,

Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y en la licenciatura en Agronomía. En particular en el módulo de: Energía y Consumo de Sustancias Fundamentales y Fitomejoramiento y Producción de Semillas. Deberá brindar asesoría académica al alumnado de licenciatura; servicio social y de los posgrados en Ciencias Agropecuarias en aspectos relacionados con la bioquímica y la biotecnología. Las personas aspirantes a ocupar esta plaza deberán impartir docencia de calidad conforme al sistema modular de la unidad Xochimilco y mantener un compromiso de formación continua en dicho modelo educativo.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Medicina Veterinaria y Zootecnia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología o Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agrícola o afines y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Agropecuarias o Ciencias o afines más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.X.CBS.B.007.24 desierto.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.a.064.24 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Educación y Comunicación

Salario: \$7,808.40

Horario: L. y Mi. de 07:00 a 12:00 y V. de 07:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Asimismo, deberán colaborar en la elaboración, piloteo, y aplicación de exámenes de requisito y de certificación, impartir docencia en idioma francés dependiendo las necesidades requeridas por la Coordinación de Enseñanza de Lenguas de la Unidad Xochimilco; así como apoyar en el diseño y actualización de los programas de estudio.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura o grado de maestría o grado de doctorando en Letras Francesas o idóneas, contar con el certificado nivel C1 de dominio de la lengua (actualizado), más los puntos que faltan para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: plaza de nueva creación.

EC.X.CSH.d.002.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Relaciones Sociales

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar

y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar actividades de investigación en líneas relacionadas con las áreas de investigación del departamento y en particular sobre métodos cuantitativos y cualitativos de investigación social; sociedad, educación y cultura; educación popular y movimientos socioambientales; espacio; memoria y territorio; educación intercultural y defensa del territorio. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Relaciones Sociales en particular en el Tronco Interdivisional, Tronco Divisional y en los módulos: Estructuración de la Sociedad Moderna y Contemporánea; Sociedad y Economía; Poder y Procesos Políticos; Trabajo y Organización Social; Desarrollo y Organización Rural; Educación y Cultura y la Ciudad y sus Actores Sociales, en sus fases teórica; socio-histórica y metodológica.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Psicología y grado de maestría en Pedagogía o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Ávalos Tenorio Gerardo.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicas y Técnicos Académicos

Unidad Xochimilco
División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.a.079.24 TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Educación y Comunicación

Salario: \$8,443.42 a \$13,363.61

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de las alumnas y los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Apoyar en impartir docencia en el módulo: Sujeto y Cultura (teoría). Los contenidos del módulo son: la prohibición del incesto desde la antropología; relación entre naturaleza y cultura; familia, estructura de parentesco y exogamia, la prohibición del incesto desde el psicoanálisis; vinculación entre las concepciones antropológicas y psicoanalíticas acerca del incesto; el padre en el orden de la cultura, la función del padre en el psiquismo; psiquismo y género, género y subjetividad; familia y construcción del género; lenguaje y discurso, la relación entre el sujeto y el lenguaje.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Psicología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura o su equivalente en Psicología más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.X.CSH.a.006.18 con recurso interpuesto.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.b.001.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Electrónica

Salario: \$5,975.01

Horario: L. a V. de 07:00 a 11:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 02 25 a 23 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en las actividades académicas y de investigación del Departamento de Electrónica, tales como: prueba de prácticas de laboratorio con componentes electrónicos; diseño; desarrollo; elaboración y prueba de prototipos, elaboración de circuitos impresos, armado y prueba de circuitos; manejo Labview y Matlab, etc. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas del plan y programas de estudio de la licenciatura en Electrónica. Coadyuvar en el diseño de circuitos impresos mediante software Eagle o similar, manufactura de circuitos electrónicos, desarrollo y prueba de prototipos electrónicos para docencia e investigación con microcontroladores, blackberry, arduinos, etc. Coadyuvar en las actividades de apoyo a la administración de la red y bases de datos de los espacios de docencia del Departamento de Electrónica.

Tema: Diseño de sistemas electrónicos. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Electrónica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato Juan Martínez Ángel.

EC.A.CBI.b.002.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Electrónica

Salario: \$5,975.01

Horario: L. a V. de 11:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 02 25 a 23 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de proyectos del Departamento de Electrónica, en particular en el Centro de Apoyo a la Docencia e Investigación, mediante com-

petencias específicas de UEA optativas de seguridad y redes de computadoras como lo son: integración de redes de voz y datos; seguridad de redes y redes inalámbricas; servidores Lamp (Linux; Apache, MySQL y PHP). Coadyuvar en el manejo de programas de desarrollo de circuitos impresos (Eagle y ExpressPCB); manejo de programas de simulación de circuitos LTSpice y Orcad; manejo de programación en Matlab-Octave y procesamiento digital de señales. Coadyuvar en actividades relacionadas con los planes y programas de las UEA que imparte el Departamento de Electrónica como son: auxiliar en la aplicación de exámenes; impartición de ejercicios; revisar tareas y prácticas de laboratorio.

Tema: Integración de voz y datos. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Electrónica o Computación y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Santiago Marcial Ángel Pablo.

EC.A.CBI.b.003.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Electrónica

Salario: \$5,975.01

Horario: L. a V. de 18:00 a 22:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 02 25 a 23 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en las actividades académicas y de investigación del Departamento de Electrónica, tales como: prueba de prácticas de laboratorio con componentes electrónicos; diseño, desarrollo, elaboración y prueba de prototipos; elaboración de circuitos impresos; armado y prueba de circuitos; manejo de Labview y Matlab, etc. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas del plan y programas de estudio de la licenciatura en Ingeniería Electrónica. Coadyuvar en el diseño de circuitos impresos mediante software Eagle o similar, manufactura de circuitos electrónicos, desarrollo y prueba de prototipos electrónicos para docencia e investigación con microcontroladores, experiencia en programación en lenguaje C, administración de bases de datos y servidores.

Tema: Circuitos eléctricos I. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Electrónica o Computación o Física y haber obtenido un número de calificaciones "MB"

igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Figueroa Cabral Valeria.

EC.A.CBI.b.004.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Electrónica

Salario: \$5,975.01

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 02 25 a 23 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de proyectos del Departamento de Electrónica, en particular en el Centro de Apoyo a la Docencia e Investigación, mediante competencias específicas de UEA optativas relacionadas con automatización industrial y robótica, como lo son: Controladores Lógicos Programables; Interfaces Hombre-Máquina; Robótica; Sistemas Mecatrónicos, entre otros. Coadyuvar en el manejo de programas para el desarrollo de aplicaciones enfocadas a la automatización de procesos, tales como: TIA Portal; InTouch, SolidWorks y RoboDK, entre otros. Coadyuvar en el diseño y construcción de prototipos mecatrónicos para uso didáctico relacionados con las UEA señaladas. Coadyuvar en actividades relacionadas con los planes y programas de las UEA que imparte el Departamento de Electrónica, como son: auxiliar en la aplicación de exámenes; impartición de ejercicios; revisión de tareas y prácticas de laboratorio.

Tema: Automatización industrial. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Mecánica o Electrónica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia Canizal González Neybet Saamantha.

EC.A.CBI.d.037.24 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Materiales

Salario: \$5,975.01

Horario: L. a V. de 11:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 16 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de actividades relacionadas con proyectos de investigación del grupo de Geotecnia perteneciente al Departamento de Materiales y temas afines a los cursos impartidos por este grupo: análisis de interacción suelo-estructura, apoyo en experimentos, estudios de laboratorio especializados de mecánica de suelos y modelado numérico de problemas geotécnicos.

Tema: Diseño geotécnico de cimentaciones profundas. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Civil y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Sánchez Castrejón Dulce Esperanza.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.c.024.24 AYUDANTE DE POSGRADO "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$6,554.45

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 16 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán apoyar y coadyuvar en el desarrollo de las labores de investigación vinculada con proyectos de docencia y difusión de los profesores del Departamento de Economía.

Tema: El papel de la investigación científica en la transformación de la sociedad. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: ser estudiante de doctorado en Economía o tener título de licenciatura en Economía y 50% de créditos de maestría y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Mendoza Solís Javier.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.d.003.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$5,064.81

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 16 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas de matemáticas, apoyar en la investigación,

preservación y difusión de la cultura, relacionados con las líneas de investigación de matemáticas, así como, impartir ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las Coordinaciones de CBI, CBS y CSH.

Tema: Teorema fundamental de cálculo. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Matemáticas o Física y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Pérez Santiz Nelsy Yolanda.

EC.I.CBI.d.004.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$5,975.01

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 16 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas de matemáticas, investigación en matemáticas, difusión y preservación de la cultura en matemáticas; así como, apoyar a las ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las Coordinaciones de CBI, CBS y CSH.

Tema: Prueba de hipótesis. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Matemáticas o Física, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Hernández Sayago Lesli Vanessa.

EC.I.CBI.d.006.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$5,975.01

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 02 25 a 23 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas de matemáticas, apoyar en la investigación, preservación y difusión de la cultura, relacionados con las líneas de investigación de matemáticas; así como, im-

partir ayudantías en cursos de matemáticas y estadística en apoyo a las Coordinaciones de CBI, CBS y CSH.

Tema: Teorema de pruebas de hipótesis. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Matemáticas o Física y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Fernández Pérez Brenda Berenice.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.b.001.25 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Política y Cultura

Salario: \$5,918.58

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 16 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Que apoye al posgrado en Desarrollo Rural, realizando las tareas de apoyo a la docencia y de investigación en proyectos de adecuación y modificación del programa. Además deberá realizar tareas de reproducción y ordenamiento de la bibliografía y cuestiones operativas de los módulos (listas, salones, viajes de estudios): los procesos de evaluación ante Conacyt y SEP, ordenamiento del archivo y la videoteca del posgrado, presentación de documentos diversos en las instancias universitarias, proporcionar información sobre el posgrado a todos los interesados, participar en las reuniones y diversas actividades colectivas en la gestión del posgrado, tanto de alumnos como de docentes, mantener la página web y los medios electrónicos del posgrado actualizados.

Tema: El desarrollo rural en el contexto contemporáneo. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Desarrollo Rural o tener título de licenciatura en Ciencias Sociales y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Ferra Arenas Edith Raquel.

EC.X.CSH.b.002.25 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Política y Cultura

Salario: \$5,918.58

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 16 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes

de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área de la maestría en Políticas Públicas.

Tema: Política pública en materia migratoria en México. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Políticas Públicas o tener título de licenciatura en Política y Gestión Social y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato Gómez Ramírez Jesús Daniel.

EX.X.CSH.c.001.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica

Salario: \$5,975.01

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 17 02 25 a 16 02 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área.

Tema: Desigualdades sociales en México en el Siglo XXI. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Economía o Administración y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Pérez Alvarado Guillermo.

Dictámenes a Concurso de Oposición

Comisión Dictaminadora en el Área de Ingeniería

Convocatoria:	CO.I.CBI.b.009.24
Dictamen:	ING.001.25
Resolución a favor de:	Félix Martínez Gerardo Jorge
Categoría:	Titular "C" T.C.

Convocatoria:	CO.A.CBI.e.003.24
Dictamen:	ING.002.25
Resolución declarada:	Desierta
Categoría:	Asociada(o) T.C.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en la siguiente dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>.

No podrán participar en los concursos de oposición o de evaluación curricular las personas que hayan mantenido alguna relación laboral con esta Universidad y que haya concluido por rescisión, ni quienes tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, o haya sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas aspirantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que: a) No han sido sancionadas mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o b) En caso de que hayan sido sancionadas por estos actos u omisiones, acreditar que cumplieron con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas. Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos probatorios deberán cargarse de manera digital en la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>. en los siguientes periodos:

- a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
 - b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellas personas que no reúnan estos requisitos, no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todas las personas concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Las personas concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

Las notificaciones a los aspirantes se publicarán en la siguiente liga: <https://www.uam.mx/academia/dictaminadoras/index.html>

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con la persona ganadora del concurso que mantenga una contratación como profesora o profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1.** Análisis curricular de los antecedentes académicos;
- 2.** Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursará, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- 3.** Entrevista para examinar los conocimientos que posean las y los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

Las personas que resulten ganadoras de los concursos de evaluación curricular, de oposición o cátedras, deberán acudir a firmar el contrato de trabajo a la Coordinación de Recursos Humanos o a la división para la cual se convocó la plaza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción en la Rectoría General del establecimiento de la relación laboral. El contrato de trabajo firmado por el personal es indispensable para proceder al registro en la nómina.

LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de las y los aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas a **Concursos de Oposición** o **Evaluación Curricular**, deberá realizarse de manera digital ingresando a la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>, en un horario de **09:00 a 17:00 horas**.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatoriaeccyad@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-49.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-90-04.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: cshconvocatorias@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-06.

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Para cualquier duda dirigirse al correo: concursos@dccd.mx. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asadcni@dcniuamc.com. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: concursosdcsh@cua.uam.mx o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544.

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-03 y 46-04.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asacbs@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-82 y 50-36.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: co.izt.csh@xanum.uam.mx. Tels. 55 58 04 47-53 y 47-54.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistenteacademicacbi@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 20-31.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-24.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-90.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-70-54.

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: recursos-cdr@correo.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
Comisión	Extensión
Ciencias Básicas	1411
Ingeniería	1411
Ciencias Biológicas	1414
Ciencias de la Salud	1414
Ciencias Sociales	1415, 1416
Ciencias Económico Administrativas	1419
Humanidades	1419
Análisis y Métodos del Diseño	1409, 1410
Producción y Contexto del diseño	1409 y 1410
Oficinas Generales	1417 y 1418

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Director de Comunicación Social

Lic. Erick Juárez Pineda

Semanario de la UAM. Año 6, Núm. 29, 27 de enero de 2025, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: Lic. Erick Juárez Pineda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA